

COSTAHOTELES S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

COSTAHOTELES S.A. fue constituida con un plazo de duración de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 05 de Octubre del 2006 en la escritura pública de constitución. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

2. OPERACIONES

La compañía tiene como objeto actividades de administración de hoteles, por lo cual durante este ejercicio económico ha podido ejercer sus actividades económicas reflejadas en las transacciones financieras en los estados financieros.

3. DECLARACION DE CONFORMIDAD Y PRESENTACION

Los estados financieros han sido presentados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

4. POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:

Bases de Medición:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación:

Todas las cifras presentadas en los estados financieros y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Negocio en Marcha:

Los principios contable parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario COSTAHOTELES S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

Gastos:

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir en medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se presentan razonablemente y no existe riesgo de vencimiento que genere provisión por cuenta incobrable.

5. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con lo dispuesto en el Régimen Tributario Interno la compañía ha generado un impuesto a la renta que se calcula del 22% de la utilidad contable, y este rubro correspondería al valor a pagar por este impuesto al no existir ninguna partida justificable para realizar la conciliación tributaria.

6. PATRIMONIO

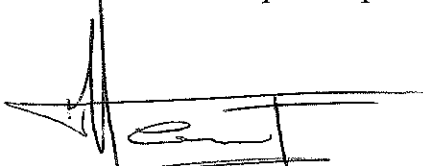
Al 31 de diciembre del 2015 el capital social de la compañía es de \$800 en acciones nominativas y ordinarias de US\$1, los cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y a la fecha de preparación del informe a la junta de accionistas, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

6. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de COSTAHOTELES S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron autorizados para su publicación el 20 de abril del 2016; y serán aprobados de manera definitiva en la junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Econ. Henry Cisneros F.
Contador General